Presupuesto 2016

Cada vez más cerca de las personas

Cruz Roja Española

Cruz Roja Española

Presupuesto para el ejercicio 2016

Madrid, 17 de noviembre de 2015

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española, el proyecto de Presupuesto de la Institución para el ejercicio 2016 comprende la totalidad de los ingresos, gastos, inversiones y tesorería previstos para el ejercicio económico, siguiendo la estructura y contenido del Plan General Contable de la Institución y las normas contables generales aplicables.

El documento del Presupuesto 2016 se presenta a informe previo del Consejo de Protección de Cruz Roja Española y de la Comisión de Finanzas de la Institución, incluye los siguientes apartados:

- Resumen del presupuesto por ámbitos, consolidado y agregado, incluyendo la información presupuestaria de fondos y funcionamiento y un desglose del gasto e ingresos por programas.
- Presupuesto detallado de Presidencia, Órganos Colegiados y Oficina Central.
- Presupuesto detallado de cada una de las Oficinas autonómicas y provinciales, incluyendo el detalle de ingresos y gastos y principales variaciones respecto al ejercicio anterior y al realizado a fecha 30 de septiembre de 2015.
- Presupuesto detallado de cada uno de los Centros Sanitarios y un resumen explicativo por cada uno de los centros sobre la actividad prevista, evolución de la plantilla de personal y justificación de los ingresos y gastos de explotación.
- Información presupuestaria de las Operaciones de Fondos y Funcionamiento de cada una de las Oficinas y Centros.
- Presupuesto por programas de cada una de las Oficinas y Centros.
- Presupuesto de inversiones, incluyendo el total y su desglose por Oficinas y Centros.
- Detalle de las subvenciones, donaciones y convenios incorporados al presupuesto, con expresión de la Oficina o Centro de aplicación, organismo que concede la subvención, destino o finalidad e importe de cada una de las mismas.
- Evolución comparativa de la plantilla de personal laboral incorporada a presupuesto.
- Número de Asambleas y Centros de Cruz Roja Española integrados en el presupuesto.

- Como anexo se incorpora la normativa que regula el proceso de elaboración del presupuesto.

El presupuesto agrega y consolida los presupuestos parciales de 724 Oficinas y Centros en los distintos ámbitos, por un importe total de 523 millones de euro de ingresos y de 509 millones de euro de gasto, con un excedente previsto por importe de 14 millones de euro. El excedente del ejercicio conjuntamente con el remanente de ejercicios anteriores y los fondos generados por las amortizaciones serán aplicados a la realización de inversiones por un importe de 27 millones de euro.

Las variaciones de financiación previstas son unas aplicaciones de fondos de 1 millón de euro en aumento de tesorería, 2 millones de euro en aumento el capital de funcionamiento y 11 millón de euros en disminución de deudas.

Los criterios de elaboración del Presupuesto, recogidos en la correspondiente Resolución del Presidente de la Institución, han sido los siguientes:

- Se han presupuestado las operaciones que se prevé habrán de realizarse en el ejercicio, así como los convenios y subvenciones han sido concedidos o se prevé serán conseguidos en el año, basándose en la experiencia adquirida por haber sido concedidos en ejercicios anteriores.
- El volumen del presupuesto se adapta a los importes que son liquidados.
- En cuanto a las operaciones internacionales, se han previsto unos gastos por acciones derivadas de los programas incluidos en la cartera de proyectos de cooperación internacional.
- El presupuesto de cada una de las Oficinas y Centros se presenta equilibrado.
- Las inversiones previstas se financiarán con el excedente de ejercicios anteriores, el excedente del ejercicio en curso, obtención de subvenciones y donaciones en capital y con el flujo de caja de las amortizaciones.
- Con carácter general, la subida salarial queda limitada a la previsión del IPC o bien a lo pactado en las normas de carácter colectivo. Cualquier otra excepción que pudieran producirse tendría que ser autorizada previamente por la Comisión de Finanzas de la Institución. El presupuesto de personal incluye las variaciones debidas a:
    - Incremento del número de personas contratadas.
    - Variaciones en las jornadas.
    - Cambios de percepciones salariales mediante la compra del complemento de antigüedad
    - Deslizamientos que pudieran producirse por mayor antigüedad, o deslizamientos por cambio de categoría o ampliación de horario.
    - Subidas salariales con los límites vistos en este punto.

- De acuerdo a las normas internas de la Institución se han recogido las partidas de Cooperación Internacional (el 1% de cada Oficina y Centro) por importe de 4 millones de euro y al Fondo de Solidaridad (1% de los ingresos previstos para cada Oficina y Centro) de 5 millones de euro.

El presupuesto del año 2016 es un presupuesto que contempla las condiciones económicas actuales, siendo prudente en cuanto a las cifras estimadas en cuanto a gastos y a ingresos. El crecimiento de los ingresos es de un 4,1% y el de los gastos un 3,6%.

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL PRESUPUESTO 2016

El presupuesto consolidado, una vez eliminadas las operaciones entre Oficinas y Centros de la Institución, tiene la siguiente distribución:

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Variación €	Variación %
Ingresos	522.980.029	502.377.902	20.602.127	4,10%
Gastos	509.153.962	491.674.527	17.479.436	3,56%
Resultado	13.826.066	10.703.375	3.122.691	29,17%
Inversiones	27.367.091	21.100.381	6.266.710	29,70%

Las variaciones de gastos e ingresos tienen en cuenta la situación actual y la ejecución de los programas que se derivan del Plan de Actuación aprobado en la Asamblea General de Cruz Roja Española en marzo del año 2015. La Institución con la fuerza del voluntariado prevé el incremento en la demanda de las atenciones y servicios que presta Cruz Roja, incluyendo la campaña de atención a los afectados por la crisis y la atención a los refugiados.

En el capítulo de ingresos destaca el incremento de la captación por cuotas de socios en 11 millones de euro y el fraccionamiento de la lotería por 4 millones de euro (hay que indicar que esta variación se corresponde con la aplicación del criterio contable de conformidad con los auditores de registro como ingreso y como gasto de captación del importe de lotería fraccionada), una caída en la prestación de servicios del 1% (área de personas mayores) y un incremento de las subvenciones en un 4%.

En cuanto a los gastos se ajustan a los ingresos obtenidos, incrementándose un 6% las compras y trabajos externos, un 8% los servicios exteriores (si bien este incremento queda matizado ya que el 70% del mismo se debe al aumento del gasto de captación por el fraccionamiento de lotería explicado en el punto anterior, y sin cuya variación quedaría esta partida en un 2%), y un 2,7% del coste de personal.

Se prevé realizar las inversiones necesarias para reponer los activos cuya vida útil finaliza así como las obras en sedes. Los principales capítulos de inversión son el de Construcciones por 11 millones de euro (MM€) (los principales importes se incluyen en la Comunidad Valenciana con 3,5 millones de euro, Cataluña con 3 MM€ y Madrid 2,7 MM€), y Elementos de Transporte por 5 millones de €. La financiación se realizará con el excedente del ejercicio y el procedente de ejercicios anteriores y los fondos generados por las amortizaciones.

Por ámbitos, la variación de los ingresos del presupuesto del ejercicio 2016 con respecto al presupuesto del ejercicio 2015 es la siguiente:

Ingresos:	**Presupuesto 2016**	**Presupuesto 2015**	**Variación €**	**Variación %**
Presidencia y OC	98.537.971	91.351.231	7.186.740	7,87%
Oficinas territoriales	393.875.241	375.946.332	17.928.909	4,77%
Centros sanitarios	84.084.450	84.335.221	-250.770	-0,30%
Eliminaciones	-53.517.633	-49.254.881	-4.262.752	8,65%
Total consolidado	522.980.029	502.377.902	20.602.127	4,10%

Aumentan los ingresos en la Red Territorial en 17 millones de € por la evolución de captación de recursos, de los ingresos de socios principalmente y también de la venta de los boletos del Gran Premio de Oro. El incremento de la Oficina Central se debe en su mayor parte al efecto comentado de la contabilización del fraccionamiento de la lotería. Los centros Socio Sanitarios presentan un presupuesto continuista.

Las eliminaciones por consolidación recogen las operaciones entre los distintos centros de Cruz Roja Española.

Por ámbitos, la variación de los gastos previstos para el 2016 con respecto al presupuesto del ejercicio 2015 es la siguiente:

Gastos:	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Variación €	Variación %
Presidencia y OC	98.525.552	91.348.716	7.176.836	7,86%
Oficinas territoriales	381.246.532	365.865.389	15.381.143	4,20%
Centros sanitarios	82.899.511	82.948.317	-48.805	-0,06%
Eliminaciones	*-53.517.633*	*-48.487.895*	-5.029.738	10,37%
Total consolidado	509.153.962	491.674.527	17.479.436	3,56%

Los gastos evolucionan de acuerdo con los ingresos. El agregado de Presidencia y Central se ve afectado por la contabilización del fraccionamiento de la lotería, con un incremento del coste de personal inferior al 1% y un mayor gasto de actividad por los programas de atención a las personas afectadas por la crisis y refugiados. El ámbito de Oficinas Territoriales presenta un aumento del gasto de personal de un 4% por el aumento de personas (1 punto), el efecto del incremento de jornadas laborales (1 punto) y también el efecto de las subidas salariales y deslizamientos de acuerdo a los convenios firmados (1 punto).

Por ámbitos, la variación de los excedentes previstos con respecto al presupuesto del ejercicio 2015 es la siguiente:

Excedente	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Variación €	Variación %
Presidencia y OC	12.419	2.515	9.904	393,80%
Oficinas territoriales	12.628.708	10.080.942	2.547.766	25,27%
Centros sanitarios	1.184.939	1.386.904	-201.965	-14,56%
Eliminaciones	0	-766.986	766.986	-100,00%
Total consolidado	13.826.066	10.703.375	3.122.691	29,17%

El excedente mejora por la diferencia entre el incremento de los ingresos y del gasto de 55 puntos básicos.

Por Comunidades Autónomas la Red Territorial los datos del presupuesto del año 2016 son los siguientes:

Comunidad Autónoma	Ingreso	Gasto	Excedente
Andalucía	44.357.191	41.875.150	2.482.042
Aragón	12.688.584	12.150.916	537.668
Asturias	10.973.316	10.356.668	616.648
Baleares	11.302.865	10.938.968	363.897
Canarias	19.902.111	19.336.920	565.192
Cantabria	5.358.917	5.270.423	88.495
Castilla - La Mancha	13.891.157	13.333.614	557.543
Castilla y León	28.734.031	27.956.341	777.690
Cataluña	67.677.198	66.151.691	1.525.506
Comunidad Valenciana	44.391.666	43.029.111	1.362.555
La Rioja	4.361.642	3.940.296	421.346
Madrid	51.942.649	51.644.298	298.351
Murcia	9.547.259	9.288.304	258.956
Navarra	5.528.199	5.235.513	292.686
Euskadi	21.522.188	20.996.315	525.873
Extremadura	10.552.164	10.129.222	422.942
Galicia	20.274.014	18.814.796	1.459.218

Los ingresos previstos para el ejercicio 2016, clasificados por su naturaleza, tienen la siguiente evolución en relación con el ejercicio 2015:

Ingresos consolidados	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Variación €	Variación %
Captación de recursos	174.669.465	158.982.276	16.316.995	11,40%
Prestación de servicios asistenciales	82.580.055	82.683.297	2.158.676	2,70%
Ventas y otras prestaciones	89.156.703	90.109.660	-3.592.785	-3,80%
Subvenciones	169.131.954	162.606.324	6.170.984	3,90%
Otros ingresos	5.099.967	4.521.886	-472.643	-9,50%
Financieros	2.242.885	3.434.277	-850.183	-19,90%
Excepcionales	99.000	40.181	-137.641	-77,40%
Total ingresos	522.980.029	502.377.902	20.602.127	4,10%

Los ingresos suben un 4,1%. El comportamiento es dispar con una subida en los que provienen de captación de fondos del 11%, principalmente en las cuotas de socios, disminuyen las prestaciones de servicios de programas sociales un 3,8 y se incrementándose los ingresos de atención socio sanitaria un 2,7%. Las subvenciones después de varios años de caída se estabilizan y aumentan un 3,9% lo que supone una traslación de ingresos por prestación de servicios a ingresos por subvenciones.

En cuanto a los gastos, la evolución prevista es la siguiente:

Gastos	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Variación €	Variación %
Aprovisionamientos	63.961.896	60.577.341	3.384.555	5,59%
Servicios exteriores	93.704.350	87.144.987	6.559.363	7,53%
Tributos	476.478	487.011	-10.533	-2,16%
Personal	250.907.619	244.437.474	6.470.144	2,65%
Otros de actividad	72.360.079	71.615.179	744.900	1,04%
Financieros	1.101.718	1.166.528	-64.809	-5,56%
Amortizaciones	26.301.897	26.102.550	199.347	0,76%
Provisiones, excepcionales	339.925	143.457	196.468	136,95%
Total gastos	509.153.962	491.674.527	17.479.436	3,56%

Los gastos se incrementan un 3,56%. Los principales aumentos cuantitativos se producen en servicios exteriores por un 7,5% por el efecto de la contabilización del fraccionamiento ya citado (quedando en un 2% sin ese efecto), en personal con un incremento del 2,7% de los que 2 puntos obedecen a incremento de personas y el resto a subida salarial y deslizamientos, y compras con un 5,6% concentrándose el aumento en la compra de trabajos externos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2016

En el mes de marzo de 2015 la Institución celebró la VIII Asamblea General en la que, entre otros asuntos, se aprobó el Plan de Acción desarrollado en el período anterior, y se establecieron los nuevos objetivos de la organización para el período 2015 – 2019.

Durante el año 2016 estas actividades se realizarán en las distintas Asambleas y Centros de la Institución – 756 en toda España – y en distintos países del mundo en los que Cruz Roja Española tiene proyectos en curso, incluidos en la "Cartera de Proyectos de Cooperación Internacional".

De acuerdo al Plan de Acción vigente, en cuya matriz se pueden seguir los objetivos previstos para cada ejercicio, el gasto en millones de euro a desarrollar en cada programa es:

Plan	Programa	Total
Intervención social	Personas mayores	46,0
	Personas en situación de extrema vulnerabilidad	40,2
	Inmigrantes	19,0
	Personas con discapacidad	17,4
	Infancia en dificultad social	13,9
	Refugiados	12,1
	Mujeres en dificultad social	7,6
	Otros colectivos plan intervención social	3,2
	Personas afectadas por enfermedad mental	0,9
	Reclusos	0,4
	Restablecimiento del contacto familiar	0,3
Total Intervención social		161,0
Centros Socio sanitarios	Centros socio sanitarios	84,9
Total Centros Socio sanitarios		84,9
Intervención en socorros y emergencias	Servicios preventivos	26,9
	Intervención en emergencias	11,2
	Salvamento Marítimo	2,9
Total Intervención en socorros y emergencias		41,1
Cooperación Internacional	Cooperación para el desarrollo	24,9
	Cooperación institucional	1,5
	Ayuda humanitaria	1,4
	Educación para el desarrollo y sensibilización	0,8
Total Cooperación Internacional		28,6

Empleo para Colectivos Vulnerables	Itinerarios integrales de acceso al empleo	12,8
	Medidas específicas para el acceso al empleo	9,4
	Iniciativas de desarrollo empresarial	0,7
	Mercados inclusivos de inserción laboral	0,5
	Asistencia y fortalecimiento territorial en empleo	0,4
	Mantenimiento y mejora del empleo	0,2
	Motivación, activación y acompañamiento hacia el empleo	0,0
Total Empleo para Colectivos Vulnerables		23,8
Formación	Formación para la población en general	12,3
	Formación para el desarrollo institucional	1,8
	Formación para la intervención	1,5
	Formación para la inclusión y participación social	0,6
Total Formación		16,1
Salud	Personas en programas de atención y prevención de adicciones	10,1
	Personas en programas de atención y prevención de VISIDA	2,5
	Promoción de la salud	2,1
	Prevención de enfermedades transmisibles	0,2
	Prevención de accidentes	0,2
	Prevención de enfermedades no transmisibles	0,0
Total Salud		15,1
Juventud	Intervención e inclusión social	5,0
	Participación	3,1
	Promoción y educación para la salud	1,3
	Educación para el desarrollo y cooperación internacional	0,1
	Perspectiva de género y coeducación	0,1
	Educación ambiental y sostenibilidad	0,0
Total Juventud		9,6
Centros de Coordinación	Centro de Coordinación	5,9
Total Centros de Coordinación		5,9
Medio Ambiente	Calidad ambiental	0,1
	Protección y mejora del entorno	0,1
Total Medio Ambiente		0,2
Estudios e Innovación	Vulnerabilidad e Innovación	0,2
Total Estudios e Innovación		0,2

Voluntariado y Participación	Gestión del voluntariado	3,7
	Sensibilización y captación de voluntariado	3,3
	Participación	2,1
Total Voluntariado y Participación		9,0
Desarrollo Local	Fortalecimiento institucional	2,6
	Desarrollo territorial	1,2
	Dinamización Territorial	0,0
Total Desarrollo Local		3,8
Comunicación	Comunicación externa	3,1
	Comunicación interna	0,5
	Comunicación institucional	0,2
	Comunicación de la identidad institucional	0,0
	Comunicación de la relación con empresas	0,0
Total Comunicación		3,7
Promoción de fondos	Captación de fondos	66,6
Total Promoción de fondos		66,6
Cooperación Interna	Otras cooperaciones	0,1
	Cooperación entre centros de CRE	0,0
Total Cooperación Interna		0,1
Organización	Costes Compartidos	39,2
Total Organización		39,2
Calidad	Gestión de Calidad	0,3
Total Calidad		0,3
Total presupuesto 2016		509,4

Como criterio global reforzaremos la **orientación a la persona y, respuesta integral**. Situando a las personas en el centro de nuestro compromiso humanitario y desarrollando acciones integrales que den respuesta a las necesidades de las personas. Por ellos trabajaremos en finalizar la implantación del **Marco de Atención a las Personas (MAP)** con **respuestas integrales** acordes a los perfiles de las personas, contemplar la Familia / Unidad de Convivencia en la acogida, valoración, respuesta inmediata y evaluación y potenciando la complementariedad.

Otro criterio general es el **fortalecimiento del vínculo y la corresponsabilidad**. Para ello evidenciaremos nuestro compromiso y cercanía a las necesidades, intereses y capacidades de las personas, compartiendo responsabilidades, proyectos y servicios y favoreciendo el trabajo en red.

También potenciaremos la **proximidad y orientación comunitaria**. Analizando las realidades en el entorno más cercano a las personas y buscando la cooperación y la relación con otros actores de la sociedad. Para ello

potenciaremos el trabajo colaborativo entre familias, centros educativos, comunidad y participantes, incrementaremos las Asambleas Locales y los puntos de actividad local, estableceremos alianzas estratégicas con empresas y administraciones y colaboraremos con entidades del tercer sector.

PREVISIONES 2016	
Colectivos vulnerables	2.500.000
Empleo para colectivos vulnerables	100.000
Socorros y Emergencias	300.000
Salud	1.000.000
Centros Sanitarios	250.000
Medio Ambiente	70.000
Alumnos Formación	250.000
Cruz Roja Juventud	600.000
TOTAL	**5.070.000**

Cooperación Internacional	**4.000.000**

Acciones de Sensibilización	**1.500.000**

Voluntarios	**215.000**
Socios	**1.200.000**

Colectivos vulnerables + alimentos
Alumnos Formación + Escuela Enfermeras
CRJ + Ocio y Tiempo Libre
Centros Sanitarios= Hospitales + Reconocimientos médicos

1. La acción hacia los colectivos más vulnerables:

Personas y familias afectadas por la Crisis. Facilitando apoyo para que puedan superar la crisis y encontrar trabajo. Fundamentalmente en proyectos que den cobertura de necesidades básicas, soporte para evitar el abandono del hogar y apoyo para la escolarización. Estas actuaciones durante el 2016 pasaran al nuevo programa de personas en situación de extrema vulnerabilidad o a los del colectivo correspondiente.

Personas en situación de extrema vulnerabilidad. Trabajaremos paliando las necesidades anímicas y materiales de las personas que se encuentran en situaciones extremas. A través de Unidades móviles para personas sin hogar, puntos de encuentro para la higiene personal y alimentación, asistencia sanitaria básica in situ, acercamiento a los servicios públicos, intervención integral en barrios marginales, cobertura de necesidades básicas (alimentos, vestuario, enseres…), soporte para evitar el abandono del hogar (suministros,

apoyo negociación hipotecas, pagos puntuales de alquiler o cuotas hipoteca), apoyo para la escolarización (becas comedor, material escolar, vestuario) y desarrollo de competencias para superar la situación.

Infancia en dificultad social. Favoreciendo la igualdad de oportunidades eliminando barreras y educando. A través de éxito Escolar, familias de acogida, servicios especializados, primera infancia, puntos de encuentro familiar, orientación y apoyo a las familias en dificultad social, niños y niñas en procesos migratorios, promoción de hábitos saludables y promoción de la igualdad de genero.

Jóvenes. Activando a los jóvenes para fortalecer su autonomía y desarrollo personal. A través de formación en competencias básicas y técnicas, preparación para el empleo, medidas de activación, apoyo a los/las jóvenes no acompañados/ex tutelados/emancipación, prevención de la violencia en el ámbito escolar, promoción de hábitos saludables, promoción de la igualdad de género, prevención del VIH y enfermedades de transmisión sexual y de la LGTBfobia.

Personas Mayores, dependientes y cuidadoras. Favoreciendo que puedan seguir desarrollando su vida en su propio entorno y domicilio. A través de apoyo para que puedan desarrollar su vida cotidiana, seguridad en el hogar, asegurar la movilidad, promover una vida sana, apoyar la autonomía personal y cuidar a los cuidadores.

Personas inmigrantes y refugiados. Asegurando la atención humanitaria y contribuyendo a su integración social. A través de atención en las llegadas a costas y fronteras, en centros de atención a inmigrantes, en centros de internamiento, en asentamientos, centros de primera acogida, centros de acogida temporal, gestión para el trámite del asilo, lucha contra la trata y explotación en especial de mujeres y niños/as y acciones para la integración.

Mujeres en dificultad social. Dando el apoyo necesario a las mujeres que se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad y, en especial, a las que sufren la violencia de genero. A través de teleasistencia móvil con geolocalización (ATENPRO), proyectos de inserción laboral, atención a personas en situación de prostitución, detención y actuación en situaciones de trata y apoyo a las víctimas, atención integral e integrada con otros programas y sensibilización y/o trabajo con el entorno.

Personas con capacidades diferentes. Contribuyendo a que las personas puedan desarrollar las actividades cotidianas sin dificultades y en igualdad de condiciones. A través de transporte adaptado, ayuda a domicilio

complementaria, acompañamiento sanitario, social y de ocio, materiales de apoyo, teleasistencia para personas sordas y baño adaptado en playas.

Personas privadas de libertad. Favoreciendo la reinserción social de las personas privadas de libertad y facilitar la reparación de daños. A través de tratamiento de adicciones previas o sobrevenidas, soporte psico-social, talleres de formación, ocupación del tiempo libre, guarderías/ludotecas durante las comunicaciones vis a vis, atención a los menores de las unidades de madres, romper aislamiento de las personas extranjeras y/o de aquellas que carecen de red de apoyo familiar o social y medidas alternativas a la prisión: Trabajo en Beneficio de la Comunidad (TBC).

Restablecimiento del contacto familiar y Servicio Social Internacional. Facilitaremos el contacto entre familiares cuando se rompen los vínculos por causa de conflictos armados, desplazamientos masivos o situaciones de emergencia y estableceremos vínculos entre los Servicios Públicos de España y de otros países, para la resolución de situaciones sociales extremas. Para ellos trabajaremos en búsquedas internacionales, restablecimiento de contactos, tramites de documentación por razones humanitarias, acreditación de situaciones de exilio y de separaciones forzosas, transmisión de mensajes, localización de familiares emergencias internacionales, reintegración de menores, reunificación de familias y trabajo social de casos a través de fronteras.

Durante el año 2016 la Institución pretende continuar gestionando el programa "*Alimentos para la Solidaridad*" que distribuye productos alimenticios derivados de los excedentes de la Unión Europea, FEAD, a colectivos de personas vulnerables.

En la atención a colectivos vulnerables esperamos intervenir con más de **dos millones y medio de personas**

2. Empleo para colectivos vulnerables:

Se trabajara para contribuir a la inclusión socio laboral a través del empleo de personas que están alejadas de él por diferentes causas de vulnerabilidad. A través de acciones de activación y motivación para el empleo, consolidar itinerarios integrados para colectivos con especial dificultad para la inserción laboral (mayores 45, jóvenes, mujeres en dificultad ,inmigrantes, familias con todos los miembros en paro), mejorar la empleabilidad a través de acciones específicas (información y orientación, formación, prácticas no laborales), facilitar el acceso al empleo a través de la cooperación con empresas, el acompañamiento y la intermediación, promoción del emprendimiento

económico y campañas y acciones de sensibilización para la igualdad de oportunidades y de trato

El número de beneficiarios que se estima alcanzar supera la cifra de **cien mil.**

3. Salud y socorros y emergencias:

En **Socorros y Emergencias** se tratara de disponer de capacidades para hacer frente a las emergencias de distintos tipos y niveles en coordinación con las autoridades competentes en cada caso. A través de Equipos de respuesta inmediata, cobertura de servicios preventivos en todo tipo de eventos ciudadanos, cobertura de servicios en preventivos en playas y salvamento marítimo en coordinación con SASEMAR

Las intervenciones en socorros y emergencias, y tomando como base la trayectoria de años anteriores, ante la dificultad de prever el número de personas que serán atendidas, se estima un total de **trescientos mil beneficiarios**.

En **salud para la población en general** se trabajara para la prevención y promoción de hábitos saludables. A través de prevención de enfermedades transmisibles (VIH, tuberculosis, hepatitis víricas, reducir el impacto de la patologías crónicas y reducir sus consecuencias, hipertensión, obesidad, diabetes), prevención de accidentes (domésticos., trafico, ocio y tiempo libre), cuidados paliativos y hospitales, centros de transfusión y centros de reconocimiento médico

Salud constante. Retrasando la aparición de enfermedades crónicas en personas con factores de riesgo y disminuyendo el riesgo de descompensación clínica en las personas que ya la padecen.

Se espera poder alcanzar en torno al **millón de beneficiarios** en nuestras acciones de salud.

Personas con adicciones. Previniendo, paliando o reduciendo los daños que las adicciones pueden provocar, limitando la voluntad de las personas, afectando a su salud y poniendo en riesgo su seguridad, a través de centros ambulatorios, proyectos de acercamiento para personas sin tratamiento, atención a personas drogodependientes en juzgados y comisarias, unidades móviles para la dispensación de metadona, campañas de prevención y sensibilización específicas y multicanal de prevención e información sobre drogas.

Se espera poder alcanzar en torno a **veinte mil personas** con nuestras acciones

Personas afectada por el VIH. Reduciendo el número de nuevos casos, apoyar a las personas seropositivas y luchar contra el estigma. A través de multicanal de información prevención VIH, prueba rápida, unidades móviles, campañas sensibilización, centros para atención de enfermos en situación de extrema vulnerabilidad y campañas y acciones contra el estigma.

Se espera poder alcanzar en torno a **ochenta mil personas** con nuestras acciones

Con los **centros sanitarios**. Continuar con la reordenación de la actividad de los centros sanitarios, buscando alternativas viables para mantener o salir ordenadamente, garantizando un resultado económico equilibrado y un nivel de calidad adecuado a las exigencias de eficiencia y acreditación. Los centros sanitarios operativos previstos para el año 2016 son un total de 11.

Una **doscientas cincuenta mil personas** pasaran por nuestros centros sanitarios.

4. Voluntariado, participación social y desarrollo local

Desde este ámbito trabajaremos para mejorar la participación de la ciudadanía en los retos que afronta Cruz Roja. Por ello, trabajaremos para:

- Promover otras formas de ejercer el voluntariado.
- Mejorar el vínculo con las personas que realizan voluntariado.
- Incrementar la presencia de Cruz Roja en los ámbitos locales.
- Mejorar las capacidades de las asambleas locales.

Se estima que el número de voluntarios participantes, incluyendo los afiliados de Cruz Roja Juventud, superará las **doscientas veinte mil personas**.

También hay que mencionar en este apartado la colaboración de los Socios de la Institución, que con sus aportaciones económicas periódicas contribuyen al sostenimiento de las actividades de la Institución en los ámbitos locales. El número de socios se situará por encima del millón, con una previsión anual de ingresos por cuotas de 112 millones de €.

En el **desarrollo local**, para cumplir el objetivo de "*Estar cada vez más cerca de las personas*" es imprescindible potenciar la presencia local, frenando el descenso del número de Asambleas y abriendo nuevas.

5. Cooperación internacional:

La cooperación internacional es uno de los principales ejes de la actividad de Cruz Roja Española, y es la expresión del compromiso institucional de atender a los colectivos más vulnerables, más allá de las fronteras geográficas. Así la propia Institución destina al menos el 1% de todos sus gastos a la cooperación internacional. A través de la cooperación internacional trasladamos nuestro compromiso solidario a las poblaciones más vulnerables de otros países. A través de Ayuda humanitaria de emergencia, preparación y mitigación del efecto de los desastres, Cooperación para el desarrollo (Salud básica, Agua y saneamiento, Medios de vida, Seguridad alimentaria) Cooperación y asistencia técnica y Centros especializados (Cooperación para el Mediterráneo, Cooperación con África occidental, Centro de referencia Medios de Vida, Centro de referencia Voluntariado)

El año 2016 el objetivo es mantener los proyectos que ya estaban en curso en más de 70 países.

El compromiso internacional de la Cruz Roja, incorporado en su principio de Universalidad, tendrá también reflejo en la cooperación con las organizaciones del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja (Comité Internacional de la Cruz Roja y Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja), organismos coordinadores – Centro del mediterráneo, Oficina de Enlace en la Unión Europea, ACROFA, y otros foros regionales) - y en la colaboración solidaria con distintas Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, mediante acuerdos de colaboración.

Durante el año 2016 se prestará una especial atención al conflicto bélico en Siria, y a las labores de reconstrucción y desarrollo en Filipinas.

Se incluye en el presupuesto el Centro Logístico de Ayuda Humanitaria, situado en Las Palmas de Gran Canaria, gestionado en colaboración con la Federación Internacional, y también el Centro de Cooperación con África.

Más de **cuatro millones de personas** participaran en nuestros proyectos de cooperación

6. Formación:

Desde el ámbito de la formación se tratara de mejorar las competencias personales y técnicas:

- De los colectivos vulnerables para facilitar sus procesos de inclusión.
- De la población en general para mejorar sus competencias técnicas.

- Del voluntariado y personal laboral de la propia Cruz Roja para mejorar la eficiencia en las intervenciones.

Las áreas Formativas prioritarias serán:

- Formación para el Empleo.
- Formación en Cooperación Internacional
- Formación en Salud
- Formación para la Intervención Social
- Formación Medioambiental.
- Formación en Socorros
- Formación en Primeros Auxilios

Se espera que participen más de **doscientos cincuenta mil alumnos/as** en nuestras acciones formativas, desarrollándose más de **dieciocho mil acciones formativas.**

7. Cruz Roja Juventud:

La sección juvenil de Cruz Roja Española mantendrá su programa de actividades durante el año 2016, donde se prevé la participación de **seiscientos mil niños y jóvenes**. Estas incluyen el fomento de la participación de niños y jóvenes, la promoción y educación para la salud, la educación para el desarrollo y la cooperación internacional, la intervención en acciones de inclusión social, la educación ambiental y la promoción de la mujer joven.

8. Medio Ambiente:

Desde el ámbito del medio ambiente se actuara para que el deterioro medio ambiental no afecte a las personas vulnerables y contribuir a la mejora del medio ambiente, a través de la sensibilización de la población e intervención en el medio (moviéndonos por el agua, moviéndonos por el rio, moviéndonos por el medio natural, moviéndonos por las costas, huertos ecosociales) reducción de consumos de los colectivos más vulnerables (gas, electricidad, agua) y la gestión ambiental de la propia organización.

Se espera durante el 2016 alcanzar los **setenta mil usuarios/as** con la participación de **siete mil voluntarios/as.**

9. Estudios e Innovación Social:

Trataremos de mejorar la atención de las personas a partir del análisis y el conocimiento de la situación nuestras personas usuarias y contribuir y fomentar el análisis y el conocimiento de la realidad social sobre la que Cruz

Roja actúa, así como el intercambio de experiencias que permitan la incorporación de nuevas competencias. Trabajaremos en ámbitos como

- Estudio anual de vulnerabilidad social.
- Boletines monográficos sobre colectivos concretos.
- Boletines específicos para conocer la evolución de las personas atendidas que sufren la crisis económica.
- Análisis y divulgación de buenas prácticas.
- Evaluación del impacto de programas.
- Laboratorios de ideas.
- Estudios específicos:
    - Activación de jóvenes.
    - Empleabilidad de las personas jóvenes.

10. Organización y gestión:

De acuerdo al objetivo de contar con una Institución más eficaz y eficiente, se realizarán diversas actividades encaminadas a la mejora de la gestión económica y financiera; al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y a la captación de nuevos ingresos, en particular no finalistas, que permitan sostener e incrementar las actividades de la Institución. En materia de captación de fondos se reforzarán las campañas de sensibilización para fidelizar y allegar más recursos procedentes de donantes privados y de personas jurídicas.

En materia de recursos humanos laborales, la organización cuenta con una plantilla profesional de nueve mil quinientas personas. En 2016 se mantendrá el plan de reciclaje y formación profesional, en colaboración con la Fundación Tripartita, del que serán beneficiarios más de 2.000 personas en más de un centenar de acciones formativas.

Se prevé mantener actualizados todos los sistemas de calidad con que cuenta la Institución y con la certificación de toda Cruz Roja Española de la norma "ONG Benchmarking Standard" siendo auditada por la firma SGS.

Respondiendo a su compromiso de actuación transparente, la Institución publicará en julio del año 2016 una Memoria resumen de las Actividades realizadas en el año 2015, y presentará sus cuentas anuales verificadas e informadas por un auditor externo, tras su aprobación por el Comité Nacional. Ambos documentos serán accesibles a través de la página web.

Madrid 17 de noviembre de 2015.

Cruz Roja Española

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

Datos en Euros €

	INGRESOS				GASTOS			
	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016	Dif	Var %	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016	Dif	Var %
AGREGADO PRESIDENCIA Y OC	91.351.231	98.537.971	7.186.740	7,9%	91.348.716	98.525.552	7.176.836	7,9%
OFICINAS TERRITORIALES	375.946.332	393.875.241	17.928.909	4,8%	365.865.389	381.246.532	15.381.143	4,2%
CENTROS SANITARIOS	84.335.221	84.084.450	-250.770	-0,3%	82.948.317	82.899.511	-48.805	-0,1%
TOTAL AGREGADO	551.632.783	576.497.662	24.864.879	4,5%	540.162.422	562.671.596	22.509.174	4,2%
ELIMINACIONES POR CONSOLIDACIÓN	-49.254.881	-53.517.633	-4.262.752	8,7%	-48.487.895	-53.517.633	-5.029.738	10,4%
TOTAL CONSOLIDADO	502.377.902	522.980.029	20.602.127	4,1%	491.674.527	509.153.962	17.479.436	3,6%

	RESULTADO				INVERSIONES			
	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016	Dif	Var %	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016	Dif	Var %
AGREGADO PRESIDENCIA Y OC	2.515	12.419	9.904	393,8%	166.000	693.551	527.551	317,8%
OFICINAS TERRITORIALES	10.080.942	12.628.708	2.547.766	25,3%	19.748.432	25.219.756	5.471.324	27,7%
CENTROS SANITARIOS	1.386.904	1.184.939	-201.965	-14,6%	1.185.949	1.453.784	267.835	22,6%
TOTAL AGREGADO	11.470.361	13.826.066	2.355.705	20,5%	21.100.381	27.367.091	6.266.710	29,7%
ELIMINACIONES POR CONSOLIDACIÓN	-766.986	0	766.986	-100,0%	0	0	0	0,0%
TOTAL CONSOLIDADO	10.703.375	13.826.066	3.122.691	29,2%	21.100.381	27.367.091	6.266.710	29,7%

Cruz Roja Española

TOTAL

PRESUPUESTO 2016 — **TOTAL**

Datos en Euros €

		AGREGADO	AJUSTES	CONSOLIDADO
	INGRESOS	**576.497.662**	**-53.517.633**	**522.980.029**
	CAPTACIÓN DE RECURSOS	181.799.858	-7.130.393	174.669.465
720	Gran Premio Oro	39.521.571	-7.130.393	32.391.178
721	Sorteo Especial Lotería	15.335.707		15.335.707
722	Fraccionamiento Lotería	5.882.598		5.882.598
723	Rifas	5.732.155		5.732.155
724	Fiesta Banderita	1.440.138		1.440.138
725	Cuotas de socios	112.878.804		112.878.804
726	Otros	1.008.885		1.008.885
	VENTAS / PRESTACIÓN DE SERVICIOS	89.436.859	-280.156	89.156.703
700	Ventas material de promoción	94.142	-80.000	14.142
701	Ventas de publicaciones	44.797	-40.000	4.797
702	Ventas de otros efectos	342.511	-160.156	182.355
703	Otras ventas material	38.894		38.894
704	Revista de Cruz Roja			
705	Prestación de servicios	88.916.515		88.916.515
	PRESTACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES	82.580.055		82.580.055
70621	Seguridad Social (Cuadro médico)	23.452.483		23.452.483
70622	Seguridad Social (Médico de cupo)	7.374.625		7.374.625
7061	Compañías aseguradoras	17.054.208		17.054.208
7060	Particulares	6.192.084		6.192.084
7063	Otros pacientes	10.007.323		10.007.323
7.065	Otros ingresos por servicios facturables	18.499.330		18.499.330
	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	213.081.221	-43.949.267	169.131.954
740	Subvenciones Oficiales	10.720.348		10.720.348
742	Otras subvenciones	43.949.267	-43.949.267	
746	Subvenciones y donaciones en capital Transf.. Rdo. Ejercicio	8.883.825		8.883.825
7470-4	Subvenciones oficiales transferidas a resultados	129.930.059		129.930.059
7.475	Donaciones transferidas a resultados del ejercicio	19.597.722		19.597.722
	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	5.552.862	-452.895	5.099.967
750	Otros ingresos de gestión			
752	Ingresos de arrendamientos	2.552.462		2.552.462
754	Ingresos por comisiones			
755	Ingresos Servicios al personal	2.500		2.500
759	Ingresos servicios diversos	2.997.900	-452.895	2.545.005
	INGRESOS FINANCIEROS	3.947.807	-1.704.922	2.242.885
760	Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio	417		417
761	Ingresos valores representativos de deuda	2.001.628		2.001.628
762	Ingresos de créditos	1.704.922	-1.704.922	
769	Otros ingresos financieros	240.840		240.840
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	99.000		99.000
771	Beneficios procedentes inmovilizado material	99.000		99.000
778	Ingresos excepcionales			
	GASTOS	**562.671.596**	**-53.517.633**	**509.153.962**
	APROVISIONAMIENTOS Y TRAB. EXTERNOS	64.242.052	-280.156	63.961.896
600	Compras material de promoción	274.028	-80.000	194.028
601	Compras de publicaciones	290.963	-40.000	250.963
602	Compras otros efectos	212.087	-160.156	51.931
603	Compras otros aprovisionamientos	5.970.200		5.970.200
604	Consumos	14.590.952		14.590.952
607	Trabajos realizados otras empresas	42.903.822		42.903.822
	SERVICIOS EXTERIORES	100.834.743	-7.130.393	93.704.350
620	Oro, lotería	22.720.387	-7.130.393	15.589.994
621	Arrendamientos y cánones	4.754.198		4.754.198
622	Reparaciones y conservación	10.831.145		10.831.145
623	Servicios profesionales	3.413.026		3.413.026
624	Gastos viaje personal	6.712.020		6.712.020
625	Primas de seguro	2.270.454		2.270.454
626	Servicios bancarios y similares	104.037		104.037
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.677.437		6.677.437
628	Suministros	10.007.842		10.007.842
629	Otros servicios	33.344.196		33.344.196
631	**TRIBUTOS**	476.478		476.478
	GASTOS DE PERSONAL	250.907.619		250.907.619
640	Sueldos y salarios	190.839.310		190.839.310
641	Indemnizaciones	800		800
642	Seguridad Social a cargo empresa	58.841.112		58.841.112
643	Retribuciones l/p sistemas de aportación definida	51.036		51.036
644	Retribuciones l/p sistemas de prestación definida			
649	Otros gastos sociales	1.175.361		1.175.361
	OTROS GASTOS ACTIVIDAD	116.762.241	-44.402.162	72.360.079
650	Gastos asistencia social	44.248.908	1.031.389	45.280.297
651	Cooperación	20.166.535	5.132.247	25.298.782
652	Cuotas internacionales	1.781.000		1.781.000
654	Cooperación con Centros de C.R.E.	50.112.903	-50.112.903	
658	Otras pérdidas de actividad	452.895	-452.895	
	GASTOS FINANCIEROS	2.806.641	-1.704.922	1.101.718
6.620	Intereses deuda largo plazo	1.322.833	-1.304.922	17.911
6621-3	Intereses deuda corto plazo	513.357	-400.000	113.357
669	Otros gastos financieros	970.450		970.450
	PÉRDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES	307.925		307.925
671	Pérdidas procedentes de inmovilizado material	360		360
678	Gastos excepcionales	307.565		307.565
	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	26.301.897		26.301.897
680	Amortización inmovilizado intangible	2.208.523		2.208.523
681	Amortización inmovilizado material	23.779.487		23.779.487
682	Amortización inversiones inmobiliarias	313.888		313.888
	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	32.000		32.000
693	Pérdidas por deterioro de existencias			
694	Pérdidas por deterioro créditos comerciales	32.000		32.000
695	Dotación a la provisión operaciones comerciales			
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**13.826.066**		**13.826.066**

Cruz Roja Española

TOTAL **AGREGADO**

PRESUPUESTO 2016

Datos en Euros €	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016	% 15/2016	
	PRESUPUESTO (1)	REALIZADO (2)	PRESUPUESTO (3)	% 3/1	% 3/2
INGRESOS	**551.632.783**	**369.093.887**	**576.497.662**	**5**	**56**
CAPTACIÓN DE RECURSOS	166.071.250	134.798.682	181.799.858	**9**	**35**
720 Gran Premio Oro	39.355.893	34.864.835	39.521.571	**0**	**13**
721 Sorteo Especial Lotería	15.418.847	11.497.507	15.335.707	**-1**	**33**
722 Fraccionamiento Lotería	1.420.873	125.466	5.882.598	**314**	**4.589**
723 Rifas	5.753.224	3.903.443	5.732.155	**-0**	**47**
724 Fiesta Banderita	1.497.208	312.283	1.440.138	**-4**	**361**
725 Cuotas de socios	101.633.024	83.445.892	112.878.804	**11**	**35**
726 Otros	992.180	649.257	1.008.885	**2**	**55**
VENTAS / PRESTACIÓN DE SERVICIOS	90.471.079	76.059.697	89.436.859	**-1**	**18**
700 Ventas material de promoción	87.971	43.489	94.142	**7**	**116**
701 Ventas de publicaciones	214.837	227.957	44.797	**-79**	**-80**
702 Ventas de otros efectos	392.782	109.343	342.511	**-13**	**213**
703 Otras ventas material	42.569	2.955	38.894	**-9**	**1.216**
704 Revista de Cruz Roja		9.000			**-100**
705 Prestación de servicios	89.732.920	75.666.953	88.916.515	**-1**	**18**
PRESTACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES	82.683.297	61.369.892	82.580.055	**-0**	**35**
70621 Seguridad Social (Cuadro médico)	23.084.027	17.642.327	23.452.483	**2**	**33**
70622 Seguridad Social (Médico de cupo)	9.440.130	6.476.916	7.374.625	**-22**	**14**
7061 Compañías aseguradoras	17.388.507	12.340.546	17.054.208	**-2**	**38**
7060 Particulares	4.067.423	3.527.866	6.192.084	**52**	**76**
7063 Otros pacientes	9.398.008	7.128.312	10.007.323	**6**	**40**
7.065 Otros ingresos por servicios facturables	19.305.203	14.253.924	18.499.330	**-4**	**30**
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	201.237.816	88.566.659	213.081.221	**6**	**141**
740 Subvenciones Oficiales	9.287.841	6.045.027	10.720.348	**15**	**77**
742 Otras subvenciones	38.631.492	22.473.863	43.949.267	**14**	**96**
746 Subvenciones y donaciones en capital Transf.. Rdo. Ejercicio	8.740.569	2.359.950	8.883.825		
7470-4 Subvenciones oficiales transferidas a resultados	127.714.837	49.283.856	129.930.059	**2**	**164**
7.475 Donaciones transferidas a resultados del ejercicio	16.863.076	8.403.962	19.597.722	**16**	**133**
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	4.918.864	3.102.269	5.552.862	**13**	**79**
750 Otros ingresos de gestión					
752 Ingresos de arrendamientos	2.291.416	1.926.299	2.552.462	**11**	**33**
754 Ingresos por comisiones	500	51.644		**-100**	**-100**
755 Ingresos Servicios al personal		2.125	2.500		**18**
759 Ingresos servicios diversos	2.626.948	1.122.200	2.997.900	**14**	**167**
INGRESOS FINANCIEROS	6.210.296	3.308.219	3.947.807	**-36**	**19**
760 Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio	1.732	1.544	417	**-76**	**-73**
761 Ingresos valores representativos de deuda	3.013.616	1.451.111	2.001.628	**-34**	**38**
762 Ingresos de créditos	2.776.019	1.555.106	1.704.922	**-39**	**10**
769 Otros ingresos financieros	418.929	300.458	240.840	**-43**	**-20**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	40.181	1.888.470	99.000	**146**	**-95**
771 Beneficios procedentes inmovilizado material	40.181	1.478.600	99.000	**146**	**-93**
778 Ingresos excepcionales		409.871			
GASTOS	**540.162.422**	**396.517.273**	**562.671.596**	**4**	**42**
APROVISIONAMIENTOS Y TRAB. EXTERNOS	60.938.760	46.799.124	64.242.052	**5**	**37**
600 Compras material de promoción	294.931	174.053	274.028	**-7**	**57**
601 Compras de publicaciones	361.145	263.076	290.963	**-19**	**11**
602 Compras otros efectos	118.357	122.323	212.087	**79**	**73**
603 Compras otros aprovisionamientos	5.731.218	4.013.538	5.970.200	**4**	**49**
604 Consumos	14.802.233	11.566.369	14.590.952	**-1**	**26**
607 Trabajos realizados otras empresas	39.630.876	30.659.764	42.903.822	**8**	**40**
SERVICIOS EXTERIORES	94.233.960	69.988.612	100.834.743	**7**	**44**
620 Oro, lotería	17.974.472	12.563.266	22.720.387	**26**	**81**
621 Arrendamientos y cánones	4.525.528	3.673.983	4.754.198	**5**	**29**
622 Reparaciones y conservación	10.418.662	9.171.344	10.831.145	**4**	**18**
623 Servicios profesionales	3.567.533	3.117.147	3.413.026	**-4**	**9**
624 Gastos viaje personal	7.034.990	4.687.261	6.712.020	**-5**	**43**
625 Primas de seguro	2.402.153	2.172.134	2.270.454	**-5**	**5**
626 Servicios bancarios y similares	113.884	155.796	104.037	**-9**	**-33**
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.048.061	4.534.455	6.677.437	**10**	**47**
628 Suministros	10.236.611	6.974.573	10.007.842	**-2**	**43**
629 Otros servicios	31.912.067	22.938.652	33.344.196	**4**	**45**
631 **TRIBUTOS**	487.011	501.308	476.478	**-2**	**-5**
GASTOS DE PERSONAL	244.437.474	187.213.059	250.907.619	**3**	**34**
640 Sueldos y salarios	185.807.909	142.222.523	190.839.310	**3**	**34**
641 Indemnizaciones			800		
642 Seguridad Social a cargo empresa	57.314.540	40.985.914	58.841.112	**3**	**44**
643 Retribuciones l/p sistemas de aportación definida	33.136	3.576.589	51.036	**54**	**-99**
644 Retribuciones l/p sistemas de prestación definida		10.756			**-100**
649 Otros gastos sociales	1.281.890	417.277	1.175.361	**-8**	**182**
OTROS GASTOS ACTIVIDAD	109.876.663	68.053.866	116.762.241	**6**	**72**
650 Gastos asistencia social	41.797.412	37.007.075	44.248.908	**6**	**20**
651 Cooperación	22.752.129	3.019.800	20.166.535	**-11**	**568**
652 Cuotas internacionales	2.303.000	9.753.217	1.781.000	**-23**	**-82**
654 Cooperación con Centros de C.R.E.	42.627.144	17.227.352	50.112.903	**18**	**191**
658 Otras pérdidas de actividad	396.978	1.046.422	452.895	**14**	**-57**
GASTOS FINANCIEROS	3.942.547	2.690.742	2.806.641	**-29**	**4**
6.620 Intereses deuda largo plazo	2.209.352	1.556.884	1.322.833	**-40**	**-15**
6621-3 Intereses deuda corto plazo	652.661	1.038.441	513.357	**-21**	**-51**
669 Otros gastos financieros	1.080.533	95.416	970.450	**-10**	**917**
PÉRDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES	15.350	836.187	307.925	**1.906**	**-63**
671 Pérdidas procedentes de inmovilizado material		460.706	360		
678 Gastos excepcionales	15.350	375.482	307.565		
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	26.102.550	20.410.543	26.301.897	**1**	**29**
680 Amortización inmovilizado intangible	1.970.961	2.928.719	2.208.523	**12**	**-25**
681 Amortización inmovilizado material	23.830.010	16.428.895	23.779.487	**-0**	**45**
682 Amortización inversiones inmobiliarias	301.579	1.052.929	313.888	**4**	**-70**
PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	128.107	23.832	32.000	**-75**	**34**
693 Pérdidas por deterioro de existencias					
694 Pérdidas por deterioro créditos comerciales	96.000	23.832	32.000		
695 Dotación a la provisión operaciones comerciales	32.107			**-100**	
RESULTADO DEL EJERCICIO	**11.470.361**	**-27.423.386**	**13.826.066**	**21**	**-150**

Cruz Roja Española

PRESUPUESTO 2016

CONSOLIDADO

TOTAL

Operaciones de Fondos y de Funcionamiento

	Epígrafes	Gastos presupuestarios
	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto Euros
1,	Ayudas monetarias y otros	47.061.297
	a) Ayudas monetarias	47.061.297
	b) Gastos por colaboraciones y del Organo de Gobierno	
2,	Consumos de explotación	63.961.896
3,	Gastos de personal	252.011.395
4,	Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	26.301.897
5,	Otros gastos	118.614.410
6,	Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	32.000
7,	Gastos financieros y gastos asimilados	1.101.718
8,	Gastos extraordinarios	307.925
	Total gastos operaciones de funcionamiento	509.392.539
	EXCEDENTE POSITIVO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	13.826.066

	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto Euros
1,	Ingresos de la entidad por la actividad propia	515.776.753
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	112.878.804
	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	61.790.661
	c) Prestaciones de servicio	171.736.758
	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	169.370.530
2,	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
3,	Otros ingresos	5.099.967
4,	Ingresos financieros	2.242.885
5,	Ingresos extraordinarios	99.000
	Total ingresos operaciones de funcionamiento	523.218.605
	EXCEDENTE NEGATIVO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	

	Epígrafes	Gastos presupuestarios
	Operaciones de fondos	Presupuesto Euros
1,	Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	8.515.728
2,	Aumento del inmovilizado	2.966.456
	a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
	b) Bienes de Patrimonio Histórico	
	c) Inmovilizaciones materiales	2.966.456
	d) Inmovilizaciones inmateriales	
3,	Aumento de existencias	5.302
4,	Aumento de inversiones financieras	
5,	Aumento de tesorería	1.146.610
6,	Aumento del capital de funcionamiento	1.717.368
7,	Disminución de provisiones para riesgos y gastos	
8,	Disminución de deudas	1.037.016
	Total gastos operaciones de fondos	**15.388.480**
	EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS DE OPERACIONES DE FONDOS	
	Total gastos presupuestarios	**524.781.018**

	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Operaciones de fondos	Presupuesto Euros
1,	Aportaciones de fundadores y asocidos	
2,	Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	
3,	Disminución del inmovilizado	1.201.414
	a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
	b) Bienes de Patrimonio Histórico	
	c) Inmovilizaciones materiales	
	d) Inmovilizaciones inmateriales	1.201.414
4,	Disminución de existencias	
5,	Disminución de inversiones financieras	361.000
6,	Disminución de tesorería	
7,	Disminución de capital de funcionamiento	
8,	Aumento de provisiones para riesgos y gastos	
9,	Aumento de deudas	
	Total ingresos operaciones de fondos	**1.562.414**
	EXCESO DE GASTOS SOBRE INGRESOS DE OPERACIONES DE FONDOS	13.826.066
	Total ingresos presupuestarios	**524.781.018**

Cruz Roja Española

PRESUPUESTO 2016

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS

TOTAL

Datos en €	Gastos presupuestarios			Ingresos presupuestarios			Aplicación de fondos		
Programas	Operaciones de Funcionamiento	Operaciones de fondos	Total	Operaciones de Funcionamiento	Operaciones de fondos	Total	Operaciones de Funcionamiento	Operaciones de fondos	Total
A - Personas en programas de atención y prevención de VIH-SIDA	2.452.030	99.335	2.551.365	1.944.071	10.027	1.954.098	-507.959	-89.307	-597.267
B - Personas en programas de atención y prevención de adicciones	10.141.712	387.318	10.529.030	10.033.484	30.749	10.064.233	-108.228	-356.568	-464.797
C - Reestablecimiento del contacto familiar	284.716	652	285.368	187.795	52	187.847	-96.921	-601	-97.522
D - Infancia en dificultad social	13.881.325	560.940	14.442.265	12.404.808	38.888	12.443.696	-1.476.517	-522.052	-1.998.569
E - Inmigrantes	19.033.957	621.378	19.655.335	17.368.092	49.292	17.417.384	-1.665.864	-572.086	-2.237.950
F - Personas en situación de extrema vulnerabilidad	40.180.589	1.284.651	41.465.241	23.901.119	74.077	23.975.196	-16.279.471	-1.210.574	-17.490.045
G - Mujeres en dificultad social	7.619.838	163.347	7.783.185	7.394.452	10.885	7.405.337	-225.385	-152.463	-377.848
H - Personas con discapacidad	17.354.416	568.912	17.923.328	16.407.868	42.811	16.450.680	-946.548	-526.100	-1.472.648
I - Personas mayores	46.012.183	1.717.904	47.730.087	47.917.981	189.910	48.107.891	1.905.798	-1.527.994	377.804
J - Reclusos	378.805	12.081	390.886	253.948	672	254.620	-124.857	-11.409	-136.266
K - Refugiados	12.134.801	207.199	12.342.000	10.579.978	38.090	10.618.068	-1.554.823	-169.110	-1.723.932
L - Personas afectadas por enfermedad mental	884.817	69.483	954.299	924.410	7.521	931.931	39.594	-61.962	-22.368
M - Otros colectivos plan intervención social	3.212.534	133.306	3.345.840	2.263.541	13.746	2.277.287	-948.993	-119.560	-1.068.553
N - Medidas específicas para el acceso al empleo	9.402.566	349.858	9.752.424	7.320.033	23.595	7.343.627	-2.082.533	-326.264	-2.408.796
Ñ - Motivación, activación y acompapamiento hacia el empleo									
O - Itinerarios integrales de acceso al empleo	12.791.758	391.789	13.183.546	10.801.314	32.156	10.833.470	-1.990.444	-359.632	-2.350.077
P - Inicipativas de desarrollo empresarial	664.315	13.542	677.857	629.244	1.496	630.740	-35.071	-12.046	-47.117
Q - Matenimiento y mejora del empleo	180.318	1.593	181.911	194.195	185	194.380	13.877	-1.408	12.469
R - Mercados inclusivos de inserción laboral	455.014	15.172	470.186	389.627	1.432	391.059	-65.387	-13.740	-79.127
S - Intervención en emergencias	11.226.111	388.951	11.615.061	9.070.007	46.652	9.116.659	-2.156.103	-342.299	-2.498.403
T - Servicios preventivos	26.944.753	933.754	27.878.507	25.401.447	91.701	25.493.147	-1.543.307	-842.054	-2.385.360
U - Salvamento Marítimo	2.910.442	58.946	2.969.388	2.553.785	4.436	2.558.220	-356.657	-54.510	-411.167
V - Ayuda humanitaria	1.433.159	87.933	1.521.093	1.279.267	7.240	1.286.507	-153.892	-80.693	-234.586
W - Cooperación institucional	1.507.162	3.591	1.510.753	91.386	410	91.797	-1.415.776	-3.180	-1.418.956
X - Cooperación para el desarrollo	24.856.901	134.360	24.991.261	18.206.699	13.174	18.219.873	-6.650.203	-121.185	-6.771.388
Y - Educación para el desarrollo y sensibilización	820.688	37.642	858.330	217.118	1.740	218.858	-603.570	-35.902	-639.472
Z - Calidad ambiental	139.473	5.439	144.911	31.709	71	31.780	-107.763	-5.368	-113.131
AA - Vulnerabilidad e Innovación	208.534	1.481	210.015	190.748	103	190.851	-17.786	-1.378	-19.164
AB - Protección y mejora del entorno	107.435	3.996	111.431	30.639	102	30.741	-76.796	-3.894	-80.690
AC - Educación ambiental y sostenibilidad	9.501	415	9.915	1.695	6	1.701	-7.806	-409	-8.215
AD - Intervención e inclusión social	5.018.363	202.085	5.220.448	2.929.050	9.569	2.938.618	-2.089.313	-192.517	-2.281.830
AE - Participación	3.136.223	120.675	3.256.898	1.007.614	3.895	1.011.509	-2.128.609	-116.780	-2.245.389
AF - Perspectiva de género y coeducación	69.374	1.997	71.371	47.720	128	47.848	-21.654	-1.869	-23.523
AG - Promoción y educación para la salud	1.305.812	55.247	1.361.059	934.492	4.065	938.557	-371.320	-51.181	-422.502
AH - Educación para el desarrollo y cooperación internacional	90.874	3.269	94.143	53.083	80	53.163	-37.791	-3.188	-40.980
AI - Formación para el desarrollo institucional	1.814.245	55.538	1.869.782	939.649	1.429	941.078	-874.596	-54.108	-928.704
AJ - Formación para la población en general	12.261.232	462.103	12.723.335	11.164.428	68.234	11.232.661	-1.096.805	-393.869	-1.490.674
AK - Formación para la intervención	1.511.068	65.603	1.576.672	568.141	3.350	571.491	-942.927	-62.254	-1.005.181
AL - Formación para la inclusión y participación social	557.642	26.867	584.509	180.981	359	181.340	-376.661	-26.508	-403.169
AM - Sensibilización y captación de voluntariado	3.258.135	114.655	3.372.790	1.664.758	5.083	1.669.840	-1.593.378	-109.572	-1.702.950
AN - Gestión del voluntariado	3.682.767	148.224	3.830.991	494.305	601	494.906	-3.188.462	-147.623	-3.336.085
AP - Participación	2.099.540	79.852	2.179.392	157.609	331	157.940	-1.941.931	-79.521	-2.021.453
AQ - Dinamización Territorial									
AR - Fortalecimiento institucional	2.614.293	112.209	2.726.502	731.711	1.721	733.433	-1.882.581	-110.488	-1.993.069
AS - Desarrollo territorial	1.209.450	48.590	1.258.040	69.416	2.518	71.933	-1.140.034	-46.073	-1.186.107
AT - Prevención de accidentes	196.893	14.155	211.048	76.048	414	76.461	-120.846	-13.741	-134.587
AU - Prevención de enfermedades no transmisibles	2.170	194	2.364				-2.170	-194	-2.364
AV - Prenvención de enfermedades transmisibles	223.777	14.354	238.130	160.553	3.565	164.118	-63.224	-10.789	-74.013
AW - Promcoción de la salud	2.115.839	89.638	2.205.477	1.618.585	6.911	1.625.496	-497.254	-82.727	-579.982
AX - Centro de Coordinación	5.878.256	170.486	6.048.742	3.050.805	10.506	3.061.311	-2.827.451	-159.981	-2.987.432
AY - Gestión de Calidad	265.850	3.528	269.378				-265.850	-3.528	-269.378
AZ - Cooperación entre centros de CRE									
BA - Otras cooperaciones	112.387	2.525	114.912	53.424	199	53.623	-58.963	-2.326	-61.289
BB - Costes Compartidos	39.204.801	2.077.258	41.282.059	8.056.145	88.512	8.144.657	-31.148.656	-1.988.746	-33.137.402
BC - Captación de fondos	66.644.476	2.466.875	69.111.351	174.669.465	561.683	175.231.148	108.024.989	-1.905.192	106.119.797
BD - Comunicación externa	3.069.707	61.684	3.131.390	872.192	618	872.810	-2.197.514	-61.066	-2.258.581
BE - Comunicación interna	457.908	25.213	483.121	75.582	556	76.138	-382.326	-24.657	-406.983
BF - Comunicación institucional	152.815	13.155	165.969	34.046	196	34.243	-118.768	-12.958	-131.727
BG - Centros sociosanitarios	84.855.558	696.728	85.552.286	85.299.865	56.586	85.356.451	444.307	-640.142	-195.835
BH - Comunicación de la identidad institucional									
BI - Comunicación de la relación con empresas									
BJ - Asistencia y fortalecimiento territorial en empleo	353.230	805	354.035	318.477	88	318.565	-34.753	-717	-35.470
Total	**509.392.539**	**15.388.480**	**524.781.018**	**523.218.605**	**1.562.414**	**524.781.018**	**13.826.066**	**-13.826.066**	**0**
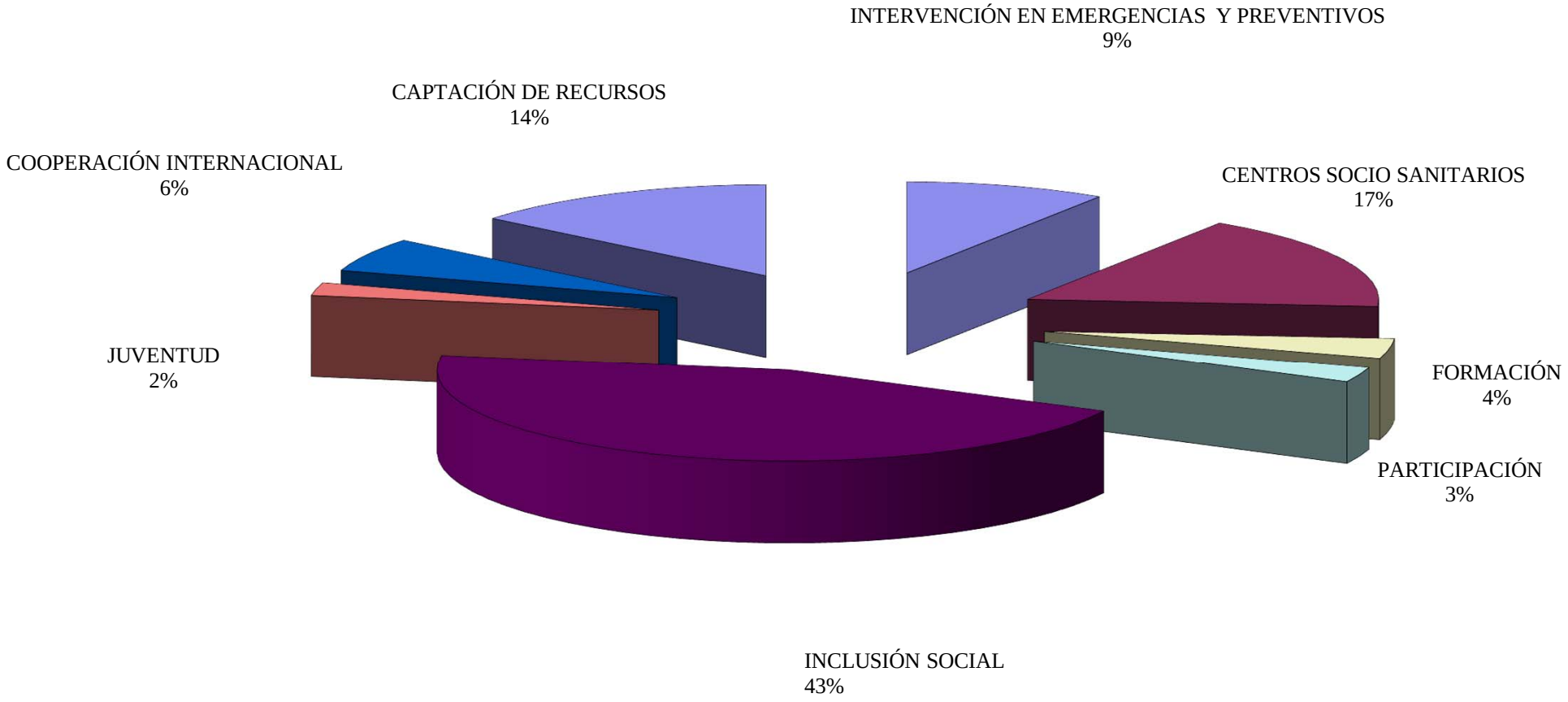
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS